**Actividades complementarias**

**Tiempo estimado de ejecución**

60 minutos.

**Objetivo de la actividad**

* Repasar los conceptos básicos abordados en la unidad.
* Analizar e interpretar los contenidos trabajados.
* Fijar la atención del alumno en los aspectos más relevantes de la unidad.

**Criterios de evaluación**

* Selecciona la información relevante abordada en la unidad 35%
* Expresa por escritos las ideas claves de manera clara y coherente 35%
* Argumenta y razona sus opiniones 30%

**Actividades de reflexión**

**Pregunta 1**

¿Qué dos criterios hay que tener en cuenta cuando valoremos la gravedad de un riesgo? ¿Cómo clasificaremos los riesgos según estos criterios?

La gravedad depende de qué produzca el daño y de las consecuencias de este.

Según la causa, se clasifican en alta, media y baja.

Según la consecuencia, se clasifican en leves, graves o muy graves.

**Pregunta 2**

¿Qué entiendes por factor de riesgo de un daño? Pon un ejemplo para ilustrarlo.

Los factores de riesgo son las condiciones de trabajo que generan situaciones que pueden causar daños en la salud.

Poe ejemplo, un riesgo eléctrico, en el que el factor de riesgo es la corriente eléctrica, y el daño podría ser un paro cardíaco.

**Pregunta 3**

Menciona algunos factores de riesgo psicosociales y los daños que pueden producirse como consecuencia de ellos.

Algunos factores de riesgo pueden ser los movimientos repetitivos, el sobresfuerzo, las posturas forzadas, el manejo de cargas, el tratamiento de la información o el ritmo de trabajo.

Algunos de los daños que se pueden producir son la fatiga mental y física o trastornos musculoesqueléticos.

**Pregunta 4**

¿Es obligatorio para la empresa garantizar la vigilancia de la salud a los trabajadores mediante reconocimientos médicos? ¿En qué casos deben los trabajadores realizarlo obligatoriamente?

Sí, la empresa está obligada a garantizar la vigilancia de la salud a los trabajadores mediante reconocimientos médicos periódicos. Estos reconocimientos son de carácter voluntario, aunque pasan a ser obligatorios en los siguientes casos:

* Cuando sean imprescindibles para evaluar los efectos de las condiciones de trabajo sobre la salud personal.
* Para verificar si el estado de salud de una persona trabajadora puede constituir un peligro para ella misma, para los demás empleados o para otras personas relacionadas con la empresa.
* Cuando así lo establezca una disposición legal en relación con la protección de riesgos específicos y actividades de especial peligrosidad.

**Pregunta 5**

Según la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, ¿cuáles son los colectivos de trabajadores especialmente sensibles a los riesgos laborales?

Los colectivos especialmente sensibles son los menores de edad, las embarazadas o mujeres en periodo de lactancia y las personas especialmente sensibles debido a su estado físico o psíquico.

**Actividades tipo test**

**1. Estar expuesto de forma constante al ruido en el puesto de trabajo es un factor de riesgo…**

a) De las condiciones de trabajo.

b) Ambiental.

c) Ergonómico.

**2. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales se estableció como consecuencia de…**

a) La normativa de la Unión Europea.

b) La Constitución Española.

c) La acción sindical.

**3. Si la evaluación de riesgos detecta que existen situaciones de riesgo inevitables en un puesto de trabajo…**

a) Se deben planificar las medidas preventivas para eliminar o reducir los riesgos detectados.

b) Se deberá eliminar este puesto de trabajo.

c) Se deberá cambiar el puesto de trabajo por otro que no genere riesgo.

**4. Según la LPRL, los trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos…**

a) No deben realizar determinados trabajos que puedan poner en peligro su salud o la de sus compañeros.

b) Pueden realizar trabajos con riesgo si se toman las adecuadas medidas de protección.

c) No deben realizar ningún trabajo que sea susceptible de algún riesgo.

**5. La persona trabajadora no tiene obligación de…**

a) Asistir a la formación práctica y teórica sobre prevención riesgos laborales facilitada por la empresa.

b) Informar de cualquier situación de riesgo.

c) Hacerse cargo de la vigilancia de su salud.

**Actividades de casos prácticos**

**Pregunta 1**

Clasifica las siguientes profesiones o situaciones laborales e identifica los factores de riesgo que pueden afectarles. Después clasifícalos según sean de tipo ambiental, psicosocial, ergonómico o de las condiciones de seguridad.

* Un artesano que realiza forjados de hierro.

Factores de riesgo:

**Ambientales**: Exposición a calor, humo y productos químicos durante la soldadura y el tratamiento del metal.  
**Ergonómicos**: Posiciones incómodas durante la manipulación de herramientas y piezas de hierro.  
**Seguridad**: Riesgo de cortes, quemaduras y caídas en el taller.

* Un guardia de seguridad nocturno.

Factores de riesgo:

**Psicosociales**: Aislamiento, estrés y riesgo de confrontaciones durante la noche.

**Seguridad**: Exposición a situaciones de riesgo como intrusos, robos o incidentes violentos.

**Ambientales**: Condiciones de iluminación deficientes en algunas áreas de trabajo.

* Un administrativo que trabaja en el departamento de atención al cliente de una empresa.  
  Factores de riesgo:  
  **Psicosociales**: Estrés debido a la presión por cumplir con las expectativas del cliente, lidiar con quejas y situaciones conflictivas.  
  **Ergonómicos**: Uso prolongado de computadoras puede causar fatiga visual y problemas musculoesqueléticos.  
  **Ambientales**: Condiciones de ruido y distracciones en un entorno de oficina pueden afectar la concentración y la productividad.  
  **Seguridad**: Riesgo de exposición a información confidencial y posibles conflictos con clientes insatisfechos.

**Pregunta 2**

Francisco ha sido contratado a trabajar en una empresa de pintado y de reparación de planchas de automóviles. ¿Qué obligaciones en materia de seguridad y prevención tiene el empresario con el trabajador el día de su incorporación al trabajo?

El empresario debe de hacer un plan de prevención, una evaluación de riesgos, una planificación de la actividad preventiva, proporcionar equipos de trabajo y de protección individual, proporcionar información, responder a cualquier consulta del trabajador, formar al trabajador en su puesto, enseñarle las medidas de emergencia y garantizar la vigilancia de la salud.

**Pregunta 3**

Un peón que trabaja en una carpintería se niega a utilizar los guantes protectores y la máscara protectora que le ofrece la empresa argumentando que le son molestos para poder realizar su trabajo correctamente y que él mismo se hace responsable de su propia seguridad. ¿Puede negarse a utilizar el equipo de seguridad? ¿Qué acciones puede realizar la empresa?

El trabajador no puede negarse a usar el equipo de seguridad. La empresa puede sancionar al trabajador por no usar el equipo de seguridad o, incluso, pueden llegar a despedirlo.

**Pregunta 4**

Identifica si los siguientes supuestos son accidentes de trabajo argumentando la respuesta:

a) Accidente de tráfico que sufre un trabajador cuando se dirige hacia el lugar de trabajo tras salir de su domicilio. Sí, siempre que el recorrido esté determinado por el trabajo, sea el habitual y se produzca dentro de un tiempo prudencial.

b) Caída de un trabajador desde una plataforma de trabajo en la que había una señal de prohibido el paso. No, no es accidente de trabajo, ya que estaba prohibido entrar en esa plataforma. El trabajador ha tenido un accidente por imprudencia temeraria.

c) Lumbalgia de un trabajador que se agrava al empujar cargas sin ayuda mecánica. Sí, ya que es una enfermedad que tenía el trabajador y se agrava con su actividad laboral.

d) Depresión de una trabajadora víctima de acoso laboral por un compañero. El acoso laboral puede tener un impacto significativo en la salud mental del trabajador y, si se puede demostrar que la depresión es directamente causada por el ambiente laboral hostil, se consideraría un accidente de trabajo.

**Pregunta 5**

Una doctora que trabaja en el servicio de urgencias de un hospital se queja de que no hay suficiente personal médico para atender a todos los pacientes de su departamento. Últimamente se encuentra muy nerviosa e irritable por la presión que recibe de su trabajo, por este motivo ha discutido con varios pacientes y compañeros.

Identifica qué tipo de factor de riesgo y que daño laboral puede estar sufriendo.

El factor de riesgo puede ser el exceso de trabajo, y el daño laboral es el estrés que sufre.

**Formato e instrucciones de entrega**

Subir las respuestas en formato de texto al aula virtual en el espacio tareas.